Ficha Técnica:
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA DOTAR ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EMAVI Y SUS ZONAS DESCONCENTRADAS.

ITEM	GRUPO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD AUTORUZADA CON EL PRESUPUESTO MINIMAS A ADQUIRIR	IMAGEN DE REFERENCIA
1	**EMAVI – CACOM 7**	**SILLAS MODULO DE ESPERA 4 PUESTOS CON MESA**	Módulo de espera 4 puestos con mesa, estructura metálica, asientos con espuma de alta densidad HR y tapizados en tela antifluido. Mesa en melamina de 15mm de espesor, dimensión total: largo 3,50 m, alto total 0,80 m, dimensiones por puestos: frente 0,70 m, fondo 0,70 m.	UNIDAD	16	
2	**EMAVI – CACOM 7**	**SILLAS ERGONOMICA S**	Silla ergonómica, con soporte lumbar, ajuste de altura y base en nylon con ruedas de alta resistencia. Especificaciones técnicas: Respaldo: Malla de alta resistencia transpirable. Asiento: Espuma de alta densidad (30 kg/m³), tapizado en tela o malla. Mecanismo: Basculante con bloqueo multiposición y ajuste de tensión. Apoyabrazos: Ajustables en altura y ángulo. Soporte lumbar: Integrado, ajustable en altura. Elevación: Sistema neumático, regulable en altura. Base: Nylon reforzado de 5 puntas con ruedas de 50 mm. Dimensiones aproximadas: Altura total: 95 – 115 cm Altura asiento: 45 – 55 cm Ancho asiento: 48 – 52 cm Fondo asiento: 45 – 50 cm Capacidad de carga: 120 – 150 kg. Peso: 14 – 18 kg.	UNIDAD	36	
3	**EMAVI – CACOM 7**	**SALA EXTERIORES**	Juego Terraza 4 piezas Aluminio/Ratán Cuenta con dos sillones individuales, uno de 3 plazas en espuma de alta resiliencia HR y una mesa de centro. Estructura de muebles fabricada en ratán y aluminio, por lo que son piezas que se caracterizan por su resistencia, firmeza y soportar el uso diario. • Destaca por mantener su forma y terminaciones con el paso del tiempo, pues soporta la intemperie, manteniendo su utilidad. • Los sillones del Juego Terraza Asturias 4 piezas Aluminio/Ratán cuentan con apoyabrazos y cojines mullidos. • De líneas simples y terminaciones curvas, destaca por su estilo vanguardista que aportan sofisticación al espacio. • Peso 79 kg dimensiones de la mesa 116.5x62x42 cm • Dimensiones de las sillas 92x86x82 cm • Dimensiones del sofá 212x86x82 cm • Dimensiones del sillón 92x86 cm Color Café con apoyabrazos Número de piezas 4 Número de personas 5 Incluye 2 sillones, 1 sofá y 1 mesa de centro.	UNIDAD	7	

Condiciones de Entrega

- **Plazo de entrega:** El contratista debe entregar la totalidad de los bienes en un plazo máximo de 11 de diciembre contados a partir de la firma del acta de inicio o la expedición del registro presupuestal.
- **Lugar de entrega:** Los bienes se entregarán directamente en las instalaciones de la EMAVI. No se aceptarán entregas en centros de acopio externos o bodegas intermedias del contratista.
- **Horario de recepción:** Las entregas se realizarán exclusivamente de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 16:00 horas, coordinando con un mínimo de 48 horas de anticipación con el supervisor designado.
- **Embalaje y protección:** El mobiliario debe venir debidamente protegido contra impactos, humedad y polvo mediante plástico burbuja, cartón corrugado o esquineras, garantizando que el transporte no altere los acabados metálicos, plásticos o de madera.

Garantía de los Bienes

- **Garantía técnica de fábrica:** Se exigirá una cobertura mínima de dos (2) años para todo el mobiliario, contados a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de la totalidad del contrato.
- **Alcance de la garantía:** La garantía cubrirá defectos de fabricación, fallas estructurales, desprendimiento de soldaduras, oxidación prematura, desajustes mecánicos en sistemas de elevación o correderas, sin costo alguno para la EMAVI.

Reposición de Bienes Defectuosos

- **Tiempos de respuesta:** Una vez notificado el contratista sobre un bien defectuoso por parte del supervisor, este dispondrá de un máximo de cuarenta y ocho (48) horas para realizar la inspección física o virtual.
- **Plazo de sustitución:** El contratista tendrá un plazo improrrogable de cinco (5) días hábiles para reemplazar el mueble afectado por uno completamente nuevo de idénticas o superiores especificaciones técnicas.
- **Costos asociados:** Todos los gastos de desmontaje, empaque, fletes de retiro y nuevo envío correrán por cuenta exclusiva del contratista. No se aceptarán reparaciones improvisadas dentro de la unidad militar para fallas estructurales de fábrica.

Transporte, Instalación y Armado

- **Logística integral:** El transporte terrestre, carga, descarga e izaje (en caso de requerirse traslados a pisos superiores) será responsabilidad del contratista.
- **Personal calificado:** El armado e instalación en casi de ser requerido debe realizarlo personal técnico idóneo del contratista.
- **Acondicionamiento final:** Los muebles fijos o modulares que requieran anclaje deberán quedar perfectamente nivelados, alineados y fijados de forma segura, garantizando la estabilidad operativa del área. El contratista retirará todos los residuos de empaque de la Unidad.

Documentación de Entrega

El contratista estará obligado a radicar junto con los bienes la siguiente documentación física y digital para el trámite de inventarios según el Manual de Bienes del MDN:

- **Factura comercial o remisión detallada** indicando cantidades, descripciones, marcas y números de serie (si aplica).
- **Catálogos de uso y manuales de mantenimiento** preventivo en idioma español.
- **Certificaciones de calidad de materiales** (ej. certificaciones de resistencia de telas, tableros melamínicos de alta densidad, o certificaciones ergonómicas si se trata de sillas de oficina).
- **Certificado de garantía** formal expedido por el fabricante o distribuidor autorizado.

CT BASTIDAS GUERRERO JAIME FERNANDO
Comité Estructurador Técnico